

República de Chile
Ilustre Municipalidad de Angol
ALCALDIA

002194

DECRETO EXENTO Nº _____ /

ANGOL, 03 DIC 2021

VISTOS:

A) La Resolución Exenta N° 9353/2021 de fecha 10 de Noviembre del 2021 de aprobación., que aprueba el Proyecto “MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE ANGOL” a través del Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento Comunal. Línea Tradicional, Comuna de Angol.

B) Las Bases Administrativas Generales, para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE ANGOL”

C) La Ley N° 19.886 “Compras Públicas” y su reglamento, además del Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.

D) La Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención trámite toma de razón.

E) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Apruébese las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas para el llamado a licitación pública del proyecto “MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE ANGOL”

2. Efectúese llamado a licitación pública mediante el portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARISOL HERNÁNDEZ ASTETE
INGENIERO COMERCIAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JENN/MBS/BAVT/bavt
DISTRIBUCIÓN

- Dpto. Control
- Sepcla
- Dpto. finanzas
- Transparencia
- Of. partes



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL